



RESOLUCION No. CSJATR17-1375  
miércoles, 20 de diciembre de 2017

*"Por la cual se dispone la actualización en el escalafón de la carrera judicial del empleado JUAN JOSE CASTRO QUINTERO, como Secretario de Juzgado de Circuito Nominado del Juzgado Décimo Penal del Circuito de Barranquilla con Funciones de Conocimiento"*

El Consejo Seccional de la Judicatura, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1996 y el acuerdo No 724 del 15 de febrero de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura.

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 724 de 2000, es competencia de la Sala Administrativa de los Consejos Seccionales de la Judicatura, dentro de su ámbito territorial, expedir y custodiar los actos administrativos relacionados con la incorporación, actualización y retiro de la carrera judicial de los Jueces de la República y de los Empleados vinculados a los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, con base en los cuales es posible realizar la actualización y mantenimiento del Registro Nacional de Escalafón; tal y como se reiteró en la Circular No. PSAC05-52, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que mediante Resolución No. 221 del 18 de septiembre de 2001 este Consejo Seccional dispone Inscribir en el escalafón de la carrera judicial al empleado *JUAN JOSE CASTRO QUINTERO, como Citador Grado 03 del Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga.*

Que el señor JUAN JOSE CASTRO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.200.053 expedida en Barranquilla, hizo parte de la lista de candidatos formulada mediante el Acuerdo No. CSJATA17-458 del 17 de mayo de 2017, para proveer el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito Nominado del Juzgado Décimo Penal del Circuito de Barranquilla con Funciones de Conocimiento.

Que el señor JUAN JOSE CASTRO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.200.053 expedida en Barranquilla, fue nombrado en propiedad por el Doctor JEOFREY ALFONSO TRONCOSO MOJICA, en su condición de Juez Décimo Penal del Circuito de Barranquilla con Funciones de Conocimiento, en el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito Nominado, mediante Resolución 006 del 10 de agosto de 2017 y se posesionó en dicho cargo mediante acta de fecha 13 de octubre de 2017.

Por todo lo anterior se,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** ACTUALIZAR en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial al empleado JUAN JOSE CASTRO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.200.053 expedida en Barranquilla, en el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito Nominado del Juzgado Décimo Penal del Circuito de Barranquilla con Funciones de Conocimiento.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410159 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla-Atlántico, Colombia



**ARTICULO SEGUNDO:** Esta decisión se entiende notificada con el acto de anotación en el Archivo Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (CPACA), y contra la misma procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación los cuales deberán ser interpuestos dentro de los términos legales.

**ARTICULO TERCERO:** Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase copia con destino a la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla, para que se adjunte a la hoja de vida de la servidora y a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, para lo de su competencia.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

*[Handwritten signature]*


CLAUDIA EXPOSITO VELEZ  
Magistrada Ponente

*[Handwritten signature]*

OLGA RAMIREZ DELGADO  
Magistrada

*[Handwritten initials]*

CREV/OLRD/ AAPS


**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**SALA ADMINISTRATIVA**  
**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**  
**ATLÁNTICO**

SE PRESENTA EN VALOR DE MEMORIA *Juan José Castro Quintero*  
 IDENTIFICADO CON LA C.C. 72.200.053 DE Barranquilla  
 EL DIA 13 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2018  
 A NOTIFICARSE DEL ACTO NO. CSJATR17-1375 DE 20 Diciembre/17  
 FIRMA NOTIFICADO *[Signature]*  
 FIRMA QUIEN LO NOTIFICA *[Signature]*

